

00821
90



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ECONOMÍA

**"LA DEUDA EXTERNA DE MÉXICO
1982-1988
TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL EXTERIOR"**

ENSAYO

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA**

**P R E S E N T A :
RAÚL RODOLFO LÓPEZ GARCÍA**

**ASESOR DE ENSAYO:
LIC. MIGUEL CERVANTES JIMENEZ**



MÉXICO, D.F. JUNIO DE 2003

1



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAG.
INTRODUCCIÓN	4
I. MARCO TEÓRICO	10
a) BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES	10
b) LA OFERTA AGREGADA EN EL MODELO TNT	11
c) LA DEMANDA AGREGADA EN EL MODELO TNT	13
d) ENDEUDAMIENTO Y PAGO EN EL MODELO TNT	14
e) PROGRAMAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL (PAE)	16
f) TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS	18
g) LA CRISIS DE DEUDA, EL INTERCAMBIO COMERCIAL Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA INTERNA	20
h) COEFICIENTE DEUDA PIB	21
i) FUGA DE CAPITALES	22
II. LA DEUDA EXTERNA DE MÉXICO 1982 -1988	24
a) ANTECEDENTES	24
b) LA DEUDA EXTERNA EN EL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID	27
c) LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL EXTERIOR, POR EL SERVICIO DE LA DEUDA	30
CONCLUSIONES	43
RECOMENDACIONES	46
BIBLIOGRAFÍA	48

"Los países latinoamericanos y del Caribe han tenido que reemplazar la fuente de divisas de las exportaciones por la contratación de préstamos externos. Es decir, sustituyeron flujos comerciales por flujos de capital a los que se agregó el crecimiento natural de la deuda ya contraída.

Al mismo tiempo, los principales bancos internacionales tuvieron una gran liquidez y, consecuentemente, un exceso de oferta de recursos prestables que fueron canalizados en un activo proceso de recirculación hacia países en desarrollo.

Todos estos factores se conjugaron para que la deuda externa global de los países del área creciera a niveles sin precedentes alcanzando, para 1982, más de 300 000 millones de dólares.

Los pagos netos por intereses y amortizaciones absorbieron la mayor parte de los ingresos por exportación..... en la actualidad, la carga de la deuda sobre estos países resulta considerable...La deuda externa impone una pesada carga y limita sus posibilidades de recuperación económica.

Es cierto que algunos países crecieron por encima de su capacidad real y utilizaron crédito externo más allá de sus posibilidades de absorción eficiente. En estos casos, es necesario un programa de ajuste. No por receta de algún organismo internacional, sino como reacción indispensable a la propia realidad económica. Muchos lo estamos haciendo.

Permítanme expresar dos palabras sobre la evolución reciente de México. Iniciamos hace más de 10 meses un severo programa de ajuste económico. Era necesario hacerlo. No teníamos otra posibilidad. Hemos obtenido algunos logros alentadores en materia de déficit fiscal, precios, sector externo, confianza, cumplimiento de obligaciones con el exterior".

JESUS SILVA HERZOG FLORES
28 de Septiembre de 1983.

INTRODUCCION

En abril de 1999, Miguel de la Madrid Hurtado, expresó en la Revista Nexos: "Se han adquirido compromisos internacionales en materia de comercio e inversiones (OMC-TLC) y de orden financiero (FMI) que han limitado el margen de maniobra de la política económica".¹

Conviene mencionar que el 13 de Septiembre de 1976 el gobierno de Luis Echeverría Álvarez envió una carta de intención para un acuerdo de facilidad ampliada al FMI, llegándose a un convenio con este organismo en Octubre de ese mismo año.²

Al gobierno De la Madrid le tocó enfrentar la crisis de la deuda externa de México que se inició en 1982, y que fue de hecho la primera crisis financiera del Tercer Mundo.

La globalización arranca hacia 1980, junto con la transformación política que inauguran Ronald Reagan y Margaret Thatcher en Estados Unidos e Inglaterra. Estos gobiernos aplican una serie de medidas monetaristas, privilegian las decisiones privadas en la conducción económica, acotan la acción de los sindicatos, denuncian la "Interferencia del Estado en la Economía" y proclaman que el individuo no debe ser dependiente del gobierno, sino resolver por sí mismo sus problemas. Consecuentemente procuran la apertura de los mercados, la privatización de servicios públicos y disminuyen drásticamente las actividades gubernamentales en las áreas de producción y servicios, sin considerar los efectos sociales de esas medidas. Estos conceptos neoliberales, reformadores del estado y redefinidores de la soberanía nacional, están en cierta forma sistematizados en el llamado consenso de Washington, que formuló John Williamson con la colaboración de los organismos internacionales con sede en la capital estadounidense y el respaldo de los países del Grupo de los Siete.

Así entonces, "la crisis que vivió México en 1982 marcó un punto de inflexión en la economía mexicana por dos razones: porque se interrumpieron 4 décadas de crecimiento y la inflación alcanzó niveles que

¹ Miguel de la Madrid, El ejercicio del poder ejecutivo, Revista Nexos, Abril de 1999, p. 10

² No es propósito de este ensayo analizar profundamente el papel del FMI en México.

no se habían registrado antes, y por que se dio un giro drástico en el enfoque del desarrollo económico por parte del gobierno. Este giro se caracterizó por la redefinición del papel del estado en la actividad económica y por la transformación de una economía sumamente regulada y protegida en una economía abierta y orientada hacia el mercado externo".³

El 1º. De Diciembre de 1982, cuando Miguel de la Madrid asumió la primera magistratura del país, el mercado cambiario marcaba una cotización de 150 pesos por dólar. Al dejar el poder, 6 años más tarde, cada dólar estaría alrededor de 2,300 pesos por unidad, teniendo el peso un deterioro del 1,433% en el periodo sexenal 82-88.

La tasa de crecimiento anual del PIB en el periodo 1983-88 fue del 0.2% en tanto que la tasa de crecimiento de la población fue del 2.5% por lo que la tasa de desarrollo fue de -2.3%⁴

La magnitud de la deuda y de su servicio limitaron el crecimiento económico y las posibilidades de aumentar el bienestar general de la población.

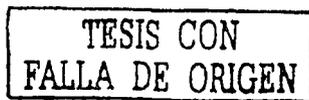
Se dio prioridad al cumplimiento de los compromisos con los acreedores internacionales, de hecho México tuvo un comportamiento "modelo" como deudor, dándose una transferencia neta de recursos al

³ Cfr. Paulina Chávez, Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994, IIEc-UNAM-BUAP, México, 1996, p. 33

⁴ CUADRO I
RESULTADOS GLOBALES DEL GOBIERNO DE DE LA MADRID,
1982-1988

ANOS	PIB	TASA INFLACIONARIA	DETERIORO DEL PESO (PESOS POR DÓLAR)
1982	-0.6	98.8	150
1983	-5.2	80.8	162
1984	3.6	59.2	210
1985	2.7	63.7	447
1986	-3.5	105.7	915
1987	1.7	159.2	2400
1988	1.3	51.6	2300
Promedio Sexenal	0.2	86.7	1433 %

Fuente: Arturo Ortiz Wadgymar, Política Económica de México 1982-2000, El fracaso neoliberal, Nuestro Tiempo, México 1999, p. 69 y Pedro Aspe Armella, El Camino Mexicano de la transformación económica, FCE, México, 1993, p. 23.



exterior del orden de los 81 mil millones de dólares por el pago del servicio de la deuda externa.

Sin embargo debemos mencionar que esta transferencia pudo ser mayor, pero debido a las diferentes reestructuraciones de la deuda externa pública que el gobierno de De la Madrid realizó, se logró disminuir dicha transferencia.

Otro aspecto que debemos resaltar es que la riqueza petrolera, patrimonio de la Nación ha sido utilizada para financiar y cubrir el servicio de la deuda. En el periodo 82-88 el total de las exportaciones petroleras fue del orden de los 85 mil 474.5 millones de dólares.⁵

Finalmente, nos referimos de manera breve a las consecuencias sociales del postulado de "pagar el servicio de la deuda sin crecer" que implicó el sacrificio de los mexicanos al disminuir los salarios reales en un 50% con altas tasas de inflación y con una disminución del gasto social en la educación y salud. "La participación del gasto programable en el gasto público total bajo de casi 80% en 1980-81 a 54.3%, en promedio, entre 1983 y 1988".⁶

Esto, se tradujo en el inicio del rompimiento del pacto social del estado mexicano con las clases populares, al deteriorarse el bienestar colectivo de la población mexicana.

El haber canalizado grandes cantidades al pago del servicio de la deuda externa, se expresó en una caída del PIB y como ya lo mencionamos en una caída de los salarios reales en un 50%. Según datos del Banco de México el pago del servicio de la deuda externa implicó una transferencia real de recursos a los acreedores internacionales de "un promedio anual del 6.0% del PIB".⁷

En síntesis, con De la Madrid se inicia el programa de ajuste estructural de la economía mexicana, "dejando en el olvido el estatismo y

⁵ El dato proviene del grupo de trabajo: SHCP-Banco de México-INEGI (Banco de Información Económica. Sector externo) p.1-3.

⁶ Cfr. Nora Lustig, México, hacia la reconstrucción de una economía, FCE-COLMEX, México, 1994. De hecho en el capítulo 3 de este libro la autora efectúa un análisis pormenorizado de los costos sociales del ajuste instrumentado por el gobierno de Miguel de la Madrid, p.87-124.

⁷ Banco de México, Informe Anual, 1988, México, D.F. 1989, p. 54.

la economía mixta. Hay un cambio en la concepción del sector paraestatal. Hay la privatización de la economía".⁸

En la bibliografía revisada se abordan los aspectos históricos de la deuda externa mexicana y se comprueba como las medidas auspiciadas por el BM y el FMI implicaron grandes costos sociales, incrementos en el desempleo, declinación de la producción, así como la liberalización comercial (apertura de la economía mexicana) para desarrollar al sector exportador, llevando también a la redefinición del papel del estado mexicano en la vida económica, con lo cual se estableció un nuevo modelo de desarrollo para el país.

El ensayo que se somete a consideración tiene como **objetivo general** demostrar que la transferencia de recursos al exterior por el pago del servicio de la deuda en el periodo 1982-1988 afectó el crecimiento económico de México propiciando el estancamiento productivo y el deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población.

El estudio se desarrolla en dos apartados. En el primero se presenta el marco de referencia, que permite explicar de manera coherente el significado de los hechos que vive el país a partir de la adopción de un nuevo modelo de desarrollo en 1982, como resultado de la crisis de la deuda, refiriéndose a: la transferencia neta de recursos al exterior, el endeudamiento y la fuga de capitales, así como los programas de ajuste estructural. Este apartado desarrolla un modelo de bienes transables y no transables, la oferta agregada en el modelo TNT, la demanda agregada en el modelo TNT, endeudamiento y pago en el modelo TNT; programas de ajuste estructural (PAE), transferencia neta de recursos, la crisis de deuda, el intercambio comercial, y la actividad económica interna, coeficiente deuda PIB y la fuga de capitales.

Los aspectos que se abordan en este apartado nos muestran la utilidad del modelo TNT para estudiar algunos aspectos macroeconómicos de la contratación de préstamos internacionales. Se parte del planteamiento de que en la economía existen bienes transables y no transables, los segundos sólo pueden consumirse dentro de la economía en que se producen. Es decir los bienes no transables no son exportables, se aborda también la oferta y la demanda agregada

⁸ José López Portillo, Presidencialismo a la mexicana, Revista Nexos, Abril de 1999, p.10.

(absorción) en el modelo TNT. Quizá la implicación más importante de la presencia de bienes no transables es que la estructura interna de producción tiende a cambiar en una economía cuando cambia la balanza comercial.

El endeudamiento y pago en el modelo TNT se refiere al análisis de la contratación de préstamos internacionales. De esta forma nos referimos al paso de una economía con déficit comercial a una con superávit comercial, observándose que este superávit comercial resulta no sólo de una caída en la demanda sino también de un desplazamiento de la oferta desde la producción de no transables a la producción de transables. A pesar de la caída de la demanda interna, las firmas en el sector transable han expandido la producción porque pueden vender su producto en el mercado mundial. La crisis de deuda, el intercambio comercial y la actividad económica interna se refiere a que el súbito colapso del financiamiento externo y el deterioro de los términos de intercambio de los países deudores condujeron a una abrupta caída de la demanda agregada. Después de 1982, esta situación tuvo que cambiar, los países no tuvieron más elección que reducir drásticamente el consumo.

La abrupta caída en el consumo llevó a un ajuste sin precedente en la balanza comercial. Como era imposible expandir las exportaciones tan rápidamente el ajuste en la balanza comercial se obtuvo por la compresión de las importaciones, desarrollándose también un considerable desempleo en muchos países.

En los Programas de Ajuste Estructural (PAE) el Banco Mundial (BM) ayuda a los países para diseñar políticas de ajuste estructural. En tanto que el Fondo Monetario Internacional (FMI) supervisa la introducción de medidas macroeconómicas complementarias, incluyendo reducciones del déficit fiscal y devaluaciones del tipo de cambio. En los 80's los costos de la transición de déficit comercial a superávit comercial para los países en desarrollo fuertemente endeudados fueron excesivamente altos (grandes incrementos en el desempleo y declinación de la producción). La transferencia neta de recursos de América Latina por el servicio de la deuda junto con la extensa fuga de capitales convirtió a los países en desarrollo del continente (incluido México) en exportadores netos de capital.

Un indicador que resume el peso de la deuda externa es el coeficiente deuda PIB.

En el segundo apartado, se muestra como el gobierno de la República buscó recobrar su prestigio internacional crediticio a pesar de las repercusiones negativas que este tiene para la población (perdida de un 50 por ciento en el poder adquisitivo de los salarios, elevadas tasas de inflación, devaluación, desempleo). Para ello, la deuda externa de México 1982-1988 se explica durante el gobierno de Miguel de la Madrid y desde el punto de vista de la transferencia de recursos al exterior, por el servicio de la deuda. Finalmente, se exhiben las conclusiones y recomendaciones.

A pesar de la evidencia mostrada con las consecuencias negativas que se derivan del pago del servicio de la deuda a los acreedores internacionales en el gobierno de Miguel de la Madrid, la política de gestión de la deuda del gobierno federal no ha logrado detener la sangría que provoca el servicio de la deuda externa cada año, razón suficiente que justifica la realización de estudios sobre un tema que de no racionalizarse, continuará limitando el desarrollo de la nación.

A 20 años de distancia de un ejercicio profesional como representante popular en la LII legislatura, la reflexión obliga a reconocer que la crítica y oposición vertida por los compañeros de los Partidos Socialista Unificado de México y Popular Socialista al paquete fiscal de 1982 (Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 1983) era más que justificada.

I) MARCO TEORICO

a) BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES.

En la economía se distinguen los bienes transables y no transables

Los bienes no transables sólo pueden consumirse, dentro de la economía en que se producen; no pueden importarse ni exportarse. Conviene señalar que hay dos aspectos principales que determinan la naturaleza transable o no transable de un producto. Uno de ellos son los costos de transporte, que crean barreras naturales al comercio. Cuanto menores sean los "costos de transporte como proporción del costo total de un bien, más probable será que el bien se comercialice internacionalmente".⁹ El otro es el grado de proteccionismo, representado por las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio. Ellas pueden bloquear el intercambio internacional aunque los costos de transporte sean bajos.

Para tratar de clasificar los bienes en categorías amplias, hay una clasificación, que se usa en la mayoría de los países, es la clasificación industrial estándar (standar industrial classification, SIC) de las Naciones Unidas. De acuerdo a la SIC, los bienes y servicios se dividen en 9 diferentes categorías según la actividad principal:

- 1.- Agricultura, caza, pesca y silvicultura.
- 2.- Minería
- 3.- Manufacturas.
- 4.- Electricidad, gas y agua.
- 5.- Construcción.
- 6.- Comercio mayorista y al detalle, hoteles y restaurantes.
- 7.- Transporte, almacenamiento y comunicaciones.

⁹ Cfr. Sachs-Larrain, Macroeconomía en la Economía Global, p.658. Este marco teórico está sustentado en los capítulos 21 y 22 de ésta obra, p. 656 -725.

8.- Servicios financieros, de seguros, de corretaje de propiedades y comerciales.

9.- Servicios comunitarios, sociales y personales.

Hablando en términos muy generales, los bienes incluidos en las 3 primeras categorías, agricultura, minería y manufacturas, son típicamente los más transables. En tanto que los bienes en las otras categorías se suponen generalmente no transables. Como regla, la construcción (por ejemplo, construcción de viviendas), los servicios (categorías 8 y 9) y el transporte interno (servicio de autobuses y ferrocarriles) no son fácilmente transables".¹⁰ Aunque hay excepciones importantes por ejemplo los servicios financieros.

Veamos ahora un modelo teórico para los bienes transables y no transables, denominado modelo TNT.

b) LA OFERTA AGREGADA EN EL MODELO TNT

Supongamos que el país local produce y consume dos bienes, transables (T), no transables (N). También se supone que en los procesos de producción para estos dos bienes sólo utilizan trabajo y que la producción de cada sector es una función lineal del insumo laboral:

$$Q_T = a_T L_T \text{ (bienes transables) (1.1.a)}$$

$$Q_N = a_N L_N \text{ (bienes no transables) (1.1b)}$$

" L_T y L_N son las cantidades de trabajo utilizado en la producción de transables y no transables, respectivamente, y a_T y a_N son los coeficientes que representan las productividades marginales del trabajo en la producción de dos tipos de bienes. Una unidad adicional de trabajo en el sector T, lleva a a_T unidades más de producción. Debido a que las funciones de producción son lineales en L_T y L_N , los coeficientes a_T y a_N representan las productividades promedio del trabajo, así como también las productividades marginales".¹¹

¹⁰ Ibid. p. 659.

¹¹ Ibid. p. 660.

Para obtener la frontera de posibilidades de producción (FPP), suponemos que la cantidad de trabajo L se emplea en T y N . Matemáticamente tenemos:

$$L=L_T+L_N \quad (1.2)$$

Utilizando las ecuaciones (1.1a) y (1.1b), la ecuación se reescribe de la siguiente manera:

$$L=\frac{Q_T}{a_T}+\frac{Q_N}{a_N} \quad (1.3)$$

Así mismo como L , a_T y a_N son fijos, se puede reordenar:

$$Q_N=a_N L - \left[\frac{a_N}{a_T} \right] Q_T \quad (1.4)$$

Esta es la ecuación para la frontera de posibilidades de producción. Indica la cantidad máxima de N que se puede producir dado L cuando T es cero. En el otro extremo la cantidad máxima de T que se puede producir dado L cuando N es cero.

La frontera de posibilidades de producción es la combinación continua de estos dos extremos, su pendiente es:

$$-(a_N/a_T)=P_T/P_N$$

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

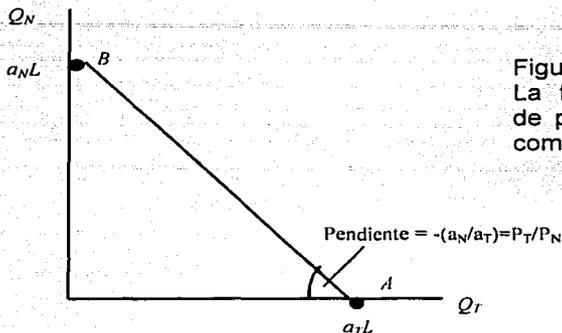


Figura 1.
La frontera de posibilidades de producción con el trabajo como único insumo.

c) LA DEMANDA AGREGADA EN EL MODELO TNT

Habiendo hecho referencia ya al lado de la oferta en la economía, ahora abordaremos la demanda agregada. Sólo nos referiremos a las decisiones de consumo sin considerar el gasto de inversión.

De esta forma, "la absorción total es igual al gasto en bienes transables y no transables. Más formalmente, $A = P_T C_T + P_N C_N$, en que A es la absorción total y C_T y C_N son los niveles de consumo (en términos reales) de bienes transables y no transables. La absorción se divide entre los dos bienes".¹² Supongamos que las familias consumen C_T y C_N en proporciones fijas, lo cual implica que la razón C_T/C_N está fija. Cuando sube el gasto total, C_T y C_N suben ambos en las mismas proporción; cuando cae el gasto total, C_T y C_N caen ambos en la misma proporción.

Teniendo presente este supuesto grafiquemos las elecciones de gasto de las familias como se muestra en la figura 2. Las elecciones de consumo de las familias están sobre la línea OC . Cuando la absorción es baja, el gasto está en el punto B , en tanto que C_T , como C_N son bajos. Cuando la absorción es alta, el gasto está en el punto D , en que tanto C_T como C_N son altos. Sin embargo la razón C_T/C_N se mantiene fija cuando la absorción sube o baja a lo largo de la línea OC .

¹² Ibid. p. 662.

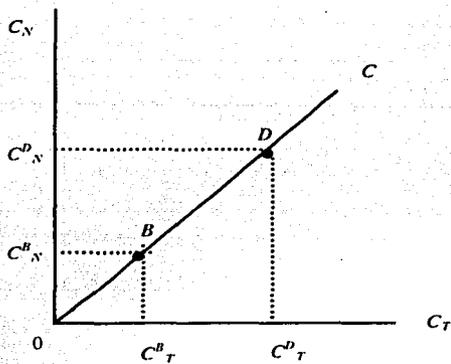


Figura 2.

Representación gráfica de la trayectoria del consumo en el modelo TNT.

d) ENDEUDAMIENTO Y PAGO EN EL MODELO TNT

Veamos ahora el análisis de la contratación de préstamos internacionales. Se considera que el "tomar un préstamo en un periodo, requiere pagarlo en periodos posteriores. Específicamente, los déficit comerciales deben equilibrarse más tarde (en términos de valor presente) mediante futuros superávits comerciales... un cambio desde la situación de tomar un préstamo a pagarlo requiere también un desplazamiento correspondiente en los patrones de producción interna.

Supongamos, que una economía ha estado consumiendo más que su ingreso y que los residentes internos han estado tomando préstamos en el extranjero para mantener este oneroso estilo de vida. En La figura 3, se describe este patrón mediante el consumo en el punto D y la producción en el punto F. La deuda neta del país (que no se muestra en el diagrama) se va acumulando con el tiempo a medida que las firmas, las familias y el gobierno, en forma agregada, toman préstamos del resto del mundo. Pero la restricción presupuestaria intertemporal del país dictamina que la situación eventualmente deberá cambiar. En algún punto, la economía tendrá que retornar a un superávit comercial de modo

que los residentes internos puedan servir las deudas internacionales que han acumulado".¹³

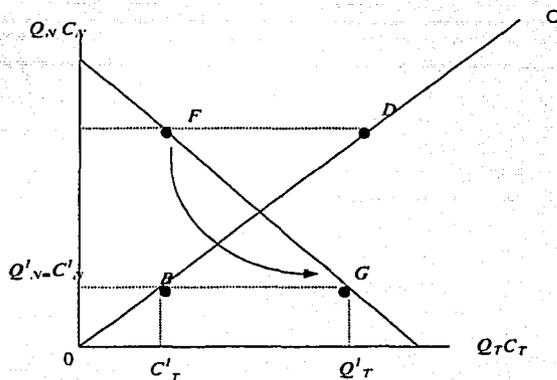


Figura 3

El caso de endeudamiento externo y pago

Se deben examinar muy de cerca los efectos económicos de este cambio a un superávit comercial. Entonces, "el paso de déficit comercial a superávit requiere una caída en el consumo relativo al producto. Digamos que el consumo cae del punto D al punto B en la curva OC. Cuando esto sucede, declina la demanda por bienes no transables en la economía, (como también sucede con la demanda por transables). Los trabajadores en el sector no transable —por ejemplo los peluqueros, junto con los trabajadores de la construcción y de otros servicios— empiezan a perder sus empleos porque la demanda por sus bienes está declinando. Estos trabajadores deben ahora encontrar empleos en el sector transable de la economía, donde de hecho todavía hay crecimiento. A pesar de la caída de la demanda interna, las firmas en el sector transable han expandido la producción porque pueden vender su producto en el mercado mundial.

De este modo, el paso de déficit comercial a superávit comercial involucra un desplazamiento en la producción interna desde el punto F al punto G (que está en la misma línea horizontal que el punto B). Nótese que, en el proceso de generar un superávit comercial la producción de transables ha aumentado, en tanto que la producción de no transables ha

¹³ Ibid. p. 664-665.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

declinado. Es decir, el superávit comercial resulta no sólo de una caída en la demanda, sino también de un desplazamiento de la oferta desde la producción de no transables a la producción de transables".¹⁴

e) PROGRAMAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL (PAE)

Es el BM el que desde 1980 ha otorgado empréstitos o créditos para impulsar políticas de ajuste estructural en los países endeudados de América Latina, surgiendo los denominados PAE.

Por otra parte tenemos que "el movimiento de recursos de la producción de bienes no transables a la producción de bienes transables requiere una reestructuración económica significativa en la economía. Pueden surgir muchas dificultades durante estas transiciones estructurales, especialmente un alto desempleo si los trabajadores son despedidos de sus empleos en la producción de no transables con más rapidez de lo que pueden hallar nuevos trabajos en la producción de transables".¹⁵ Para minimizar estos costos sociales los gobiernos pueden instrumentar programas de ajuste estructural, a fin de facilitar la transferencia de recursos y remover las barreras que restringen la movilidad de los factores. Así "los programas de ajuste estructural incluyen los siguientes tipos de medidas: 1) políticas que mejoran la eficiencia en el uso de recursos por el sector público, incluyendo la racionalización de la inversión pública, la reestructuración de las empresas de propiedad estatal y la privatización de algunas empresas públicas; 2) medidas que mejoran la estructura de incentivos económicos, como la liberalización comercial (para desarrollar el sector exportador y reducir las distorsiones causadas por los aranceles, cuotas y otras restricciones comerciales) y reformas del sistema de precios, especialmente en la agricultura y las empresas públicas; y 3) medidas que fortalecen las instituciones económicas que son cruciales para el éxito de un programa de ajuste, como el servicio de aduanas y la administración de impuestos. Estas medidas microeconómicas diseñadas para reforzar el flujo de recursos en la economía y el desplazamiento del trabajo y del capital al sector de transables, se complementa típicamente con medidas macroeconómicas que incluyen austeridad fiscal, una

¹⁴ Ibid. p. 665.

¹⁵ Ibid. p. 666.

política monetaria contractiva y, con frecuencia, una devaluación de la moneda".¹⁶

Así pues el BM jugó un importante papel durante los años 80 y lo sigue jugando actualmente en la ayuda a los países para diseñar programas de ajuste estructural y en el otorgamiento de préstamos para ayudarles a reducir los costos de la reestructuración. Al mismo tiempo, el Fondo Monetario Internacional supervisaba la introducción de medidas macroeconómicas complementarias, incluyendo reducciones del déficit fiscal y devaluaciones del tipo de cambio. A pesar del diseño que hayan tenido estos paquetes de políticas, los costos de la transición de déficit comercial a superávit comercial para los países en desarrollo fuertemente endeudados durante los años 80 fueron excesivamente altos (grandes incrementos en el desempleo y declinación de la producción).

Con respecto a los programas de ajuste estructural (PAE) John Saxe-Fernández señala lo siguiente: "es a partir de la negociación en torno a la crisis de deuda de 1982 cuando se aumenta de manera perceptible el poder del FMI y del BM para implantar un programa económico en América Latina, conocido como The Washington Consensus, centrado en políticas de estabilización de precios y de la cuenta corriente; de privatización de los medios de producción y de las grandes empresas públicas; de la liberalización de los flujos de capital y del comercio internacional, auspiciando también la desregulación de las actividades privadas y la austeridad fiscal. Estas recetas son aplicadas a lo largo de un proceso 'Interactivo', producto de 'negociaciones' y 'renegociaciones'".¹⁷

¹⁶ Ibid. p. 666-667.

¹⁷ Cfr. John Saxe-Fernández, "Repercusiones político militares de los programas de ajuste estructural", p.173, El pensamiento único: Fundamentos y política económica, IIEc, UNAM, UAM-X, Miguel Angel Porrua, México, 1999.

f) TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS.

La transferencia neta de recursos (TNR) mide los recursos netos que fluyen de los mercados mundiales de capitales a una economía. La TNR se mide por los flujos netos de entrada de capital a una economía (Nuevos préstamos menos los repagos) menos los pagos de intereses realizados sobre la deuda existente. En términos acumulativos, América Latina recibió una transferencia neta de recursos de 91 mil millones de dólares entre 1974 y 1981, en tanto que efectuó la asombrosa transferencia neta de recursos al exterior de casi 224 mil millones de dólares entre 1982 y 1990.

**CUADRO II.
TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS A AMÉRICA LATINA, 1974-
1990. MILES DE MILLONES DE DÓLARES.**

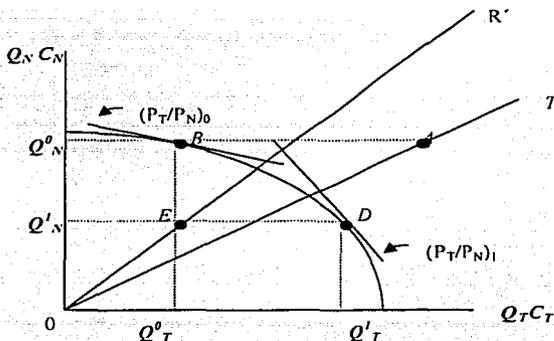
AÑO	FLUJOS NETOS DE ENTRADA DE CAPITALES	PAGOS NETOS DE UTILIDADES E INTERESES	TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS
1974	11.4	5.0	6.4
1975	14.3	5.6	8.7
1976	17.9	6.8	11.1
1977	17.2	8.2	9.0
1978	26.2	10.2	16.0
1979	29.1	13.6	15.5
1980	32.0	18.9	13.1
1981	39.8	28.5	11.3
1982	20.1	38.8	-18.7
1983	2.9	34.5	-31.6
1984	10.4	37.3	-26.9
1985	3.0	35.3	-32.3
1986	9.9	32.7	-22.8
1987	15.1	31.4	-16.3
1988	5.5	34.3	-28.8
1989	10.1	37.4	-27.3
1990	17.9	36.8	-18.9
Total 74-81	187.9	96.8	91.1
Total 82-90	94.9	318.5	-223.6

Fuente: Sachs-Larrain, "La crisis de deuda en los países en desarrollo", Macroeconomía en la economía global, Prentice Hall Hispanoamericana, México, 1994, p. 706.

g) LA CRISIS DE DEUDA, EL INTERCAMBIO COMERCIAL Y LA ACTIVIDAD ECONOMICA INTERNA

La crisis de deuda de los 80, implicó que los acreedores internacionales de los países deudores de América Latina, suspendieran los flujos de recursos para estas economías, ello obligó a los países deudores a realizar un ajuste extraordinario, reduciendo el consumo, al respecto Sachs y Larrain señalan: "el súbito colapso del financiamiento externo y el deterioro de los términos de intercambio de los países deudores condujeron a una abrupta caída en la demanda agregada. La figura 4 muestra una economía latinoamericana típica que vive más allá de sus medios en el período de precrisis. Inicialmente, el consumo está en el punto A, la producción en B y el déficit comercial es AB. Después de 1982, esta situación tuvo que cambiar porque los acreedores externos ya no estaban dispuestos a seguir financiando el exceso de gasto sobre el ingreso. Confrontados con esta realidad, los países no tuvieron más elección que reducir drásticamente el consumo".¹⁸

Figura 4
Ajuste de un país deudor a la crisis de deuda.



Por otro lado los países deudores al estar imposibilitados para aumentar las exportaciones tan rápidamente tuvieron que contraer las

¹⁸ Sachs-Larrain, op. cit. p. 707.

importaciones; e igualmente la caída en el consumo llevó a un ajuste sin precedente de la balanza comercial. Así "en América Latina, por ejemplo, la balanza comercial pasó de un déficit de 2 mil millones de dólares en 1981 a un superávit de alrededor de 32 mil millones de dólares en 1983. Ajustes de esta magnitud en un período de tiempo tan corto fueron considerablemente traumáticos para los países afectados. Como era imposible expandir las exportaciones tan rápidamente, el ajuste en la balanza comercial se obtuvo por la compresión de las importaciones. Las importaciones de la región experimentaron un colapso de casi 42 mil millones de dólares entre 1981 y 1984, una caída de 43%, en tanto que el valor dólar nominal de las exportaciones declinaba durante el mismo período.

Frente a la necesidad de una reducción en el consumo, el ajuste económico ideal habría sido un desplazamiento de la producción del punto B a D, con el consumo moviéndose a un punto como E. La distancia DE habría sido entonces el superávit necesario para servir las obligaciones externas. Con esto, el precio relativo de los bienes transables habría crecido significativamente $(P_T/P_N)_0$ a $(P_T/P_N)_1$, en la figura 4. En la práctica, sin embargo el ajuste en la producción estuvo lejos de ser suave y surgió un considerable desempleo en muchos países. Los países latinoamericanos no hicieron una travesía suave a lo largo de la FPP desde B hasta D. Por el contrario, la economía típica produjo por debajo de su capacidad varios años, en algún punto entre E y D (pero probablemente más cerca de E en el corto plazo). Como es característico, la industria más fuertemente afectada en el proceso de ajuste fue el sector de la construcción".¹⁹

h) COEFICIENTE DEUDA PIB

Un indicador que resume el peso de la deuda externa es el coeficiente deuda a PIB. Desde 1980 este coeficiente tuvo un fuerte incremento, el alza en el coeficiente deuda PIB fue el resultado de un aumento de la deuda, pero también por una caída en el valor dólar del PIB. La reducción del valor dólar del PIB se debe en parte a la generalizada depresión económica de América Latina después de 1981, pero también es el resultado de la importante depreciación real de las monedas nacionales de esta región.

¹⁹ Ibid. p. 707-708.

i) FUGA DE CAPITALES

Siguiendo a Sachs y Larrain con respecto a la fuga de capitales, estos autores plantean que: "un efecto lateral de los grandes déficits fiscales y tipos de cambio sobrevaluados en América Latina fue la extensa fuga de capitales. La fuga de capitales ocurre cuando los residentes nacionales convierten su riqueza doméstica en divisas a fin de mantener tal riqueza fuera del país. Durante los años 70 y comienzos de los 80, hubo fuga de capitales en grado sustancial desde América Latina".²⁰

Veamos el siguiente cuadro:

CUADRO III.
FUGA DE CAPITALES DE AMÉRICA LATINA
MILES DE MILLONES DE DOLARES

País	1976-1982	1983-1985	Total 1976-1985	Fuga de capitales/cambio en la deuda externa (%)
Argentina	27	-1	26	62.7
Brasil	3	7	10	12.0
Chile	0	1	1	6.4
México	36	17	53	64.8
Perú	-1	1	0	0.0
Venezuela	25	6	31	101.3

Fuente: Sachs- Larrain, "La crisis de deuda en los países en desarrollo", Macroeconomía en la economía global, Prentice Hall Hispanoamérica, México, 1994, p. 705.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

²⁰ Ibid. p. 703-704.

El cuadro muestra el caso de Venezuela y es realmente notable. Toda la deuda de ese país se explica por la fuga de capitales. En cuanto a Argentina y México la fuga de capitales da cuenta de más del 60% del incremento de la deuda, en tanto que Brasil y Chile muestran solo una modesta incidencia de la fuga de capitales en su mayor endeudamiento.²¹

Los países en desarrollo que en la década de los 80 experimentaron severas aflicciones económicas, tenían un elemento en común: una deuda externa muy grande y, por lo tanto, una pesada carga por el servicio de la deuda. No en balde a esta década de los 80 se le denomina la década perdida para el desarrollo económico de los países del tercer mundo. La secuela más severa de la crisis de deuda de los 80, la constituyen sus efectos sobre los sectores más necesitados del mundo en desarrollo: los pobres en general y los niños en particular. Por ello "en 1987, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF previno que el desarrollo social estaba siendo puesto en marcha atrás en muchos países por la crisis de deuda. En particular hay un número creciente de niños que no satisfacen de forma adecuada sus más básicas necesidades".²² Lo cual es grave por los daños permanentes que provoca esta situación. Esto implica que son los niños los que están soportando la carga más pesada de la deuda y la recesión de los años 80.²³

²¹ Sachs-Larrain, estos autores utilizan una ecuación para estimar la fuga de capitales en los países más endeudados de América Latina, tal como se expresa en el cuadro III. La ecuación para estimar la fuga de capitales es la siguiente:

$$FK = (\Delta D + IED) - (DCC + \Delta R)$$

FK: Fuga de capitales

ΔD : Incremento en el nivel de deuda externa

IED: Inversión extranjera directa.

Los usos conocidos de estos fondos son el financiamiento del déficit de cuenta corriente (DCC) y la acumulación de reservas oficiales (ΔR), op. cit. p. 704.

²² Ibid. p. 692.

²³ Las figuras 1, 2, 3 y 4 fueron tomadas de Sachs-Larrain, op. cit. pp. 661, 662, 664 y 707 respectivamente.

II) LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO 1982-1988

a) ANTECEDENTES

En los 70' s los cambios en la economía mundial llevaron al acelerado crecimiento de los euromercados.

Los flujos netos de recursos financieros hacia los países en desarrollo crecieron en 450% durante los 70s, y la mayor parte fueron flujos privados, los préstamos bancarios representaron el 60%, los bancos privados se convirtieron en grandes acreedores de gobiernos soberanos.

Los eurobancos desarrollaron nuevos procedimientos financieros: el primero fueron los créditos sindicados, el segundo fueron los créditos a tasa flotante²⁴ que traslada al deudor la incertidumbre relativa a las tasas de interés. Estas innovaciones contribuyeron al rápido crecimiento de la deuda de los países en desarrollo.

En el marco del régimen internacional de la deuda, "los indicadores de la calidad del crédito de estos países se fueron deteriorando paulatinamente. Entre 1973 y 1982 las renegociaciones de deuda se volvieron cada vez más comunes, si bien los repudios o suspensiones unilaterales de pagos eran raros. Aunque no había una autoridad internacional formal en materia de deuda, existían ciertas estructuras políticas y económicas que aseguraban el servicio de la deuda por parte de los deudores soberanos, aún cuando les resultase oneroso seguir pagando. Lo más notable respecto a estas estructuras es que los deudores soberanos no se veían constreñidos por otros soberanos sino por un sistema privado de sanciones organizado por los Bancos Comerciales con el apoyo de las Instituciones Financieras Internacionales en particular el FMI. En las palabras de Charles Lipson:

Los 'sindicatos' de bancos son la fuente de sanciones poderosas y virtualmente autosuficientes contra la suspensión unilateral de pagos por un deudor insolvente. En virtud de que estos 'sindicatos' están muy bien

²⁴ Las tasas flotantes en los eurocréditos sindicados incluyen una tasa de interés básica recalculada cada 3 o 6 meses con la LIBOR (London Inter-Bank Offer Rate), más un margen de riesgo (Spread), y en un solo pago por servicio al banco que organiza el crédito. La deuda pactada a tasa flotante en relación a la deuda total para México en 1980-81 fue del 73%.

organizados con un banco agente como responsable principal del cobro de los créditos, y en virtud de que existen amplios vínculos entre los bancos participantes el incumplimiento unilateral y voluntario puede resultar en la exclusión del deudor de todas las fuentes de crédito comercial.

Esta sanción implícita subyace a todas las relaciones entre los eurobancos y sus clientes de los países en desarrollo. Su puesta en práctica depende de la capacidad de un gran número de bancos independientes para tomar acciones concertadas".²⁵

La deuda externa es un tema cotidiano en las últimas tres décadas, su actualidad en el México del 2003 es vigente, sin embargo el asunto es tan viejo como nuestra vida independiente. La historia de la deuda exterior, como atinadamente señaló Antonio Ortiz Mena hace más de treinta años, "es la historia de la vida misma de México (...) nacida a la urgencia de las necesidades consustanciales de una súbita y desvalida independencia, de ahí en adelante se concatena e influencia recíprocamente con no pocos episodios nacionales; tanto que muchos de ellos todavía se explican o se oscurecen con problemas financieros que se suscitaron en su día".²⁶

Nacimos como nación soberana, con ese pesado lastre que contribuyó a frenar nuestros afanes de desarrollo durante el siglo XIX y que fue motivo de presiones internacionales e incluso pretexto para invasiones extranjeras.

De las diez décadas del siglo XX, en la mitad de ellas el problema de la deuda externa ha sido un tema central.

A partir de la década de los 70 el endeudamiento empezó a crecer de manera importante: mientras que de 1960 a 1972 se estima que aumentó a una tasa promedio anual de aproximadamente 10%, y como porcentaje del PIB representó alrededor del 13.0% en promedio. La relación deuda externa PIB, al finalizar 1976 fue de 29.4%.

²⁵ Cfr. Fausto Alzati, "El régimen internacional de la deuda externa (1982-1989)", Mimeo. Ponencia presentada en la segunda audiencia pública en Materia de Deuda Externa, "LIV Legislatura", 24 de Abril de 1989, p. 4.

²⁶ Prologo a la obra de Jan Bazant, Historia de la deuda exterior de México, (1823-1946), El Colegio de México, México, 1968, p. VII.

En el periodo presidencial de Luis Echeverría, la deuda pública externa tuvo un crecimiento vertiginoso, al pasar de 4 mil 262 millones de dólares en 1970 a 19 mil 600 millones en 1976; y termino con un saldo de 58 mil 874.2 millones de dólares al finalizar el régimen de José López Portillo en 1982.

En términos de incremento relativo el endeudamiento externo del sector público fue de 359.79% durante el sexenio del Luis Echeverría. En la época de José López Portillo fue de 200.37%.

En suma, la deuda externa del sector público se multiplicó 4.59 veces en el curso de 1970 a 1976. En tanto que de 1976 a 1982 se multiplicó por 3. Considerando el tiempo transcurrido entre 1970 y 1982 la deuda pública se multiplicó más de 13.81 veces. Veamos el siguiente cuadro:

**CUADRO IV.
DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO Y TOTAL DE MÉXICO
1970-1982
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO
MILLONES DE DÓLARES**

AÑOS	DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	PRIVADA NO BANCARIA	PRIVADA BANCARIA	DEUDA DEL BANCO DE MÉXICO CON EL FMI	DEUDA EXTERNA TOTAL
1970	4,262.80	1,661.0	168.4	00	6,091.4
1971	4,546.80	1,977.4	118.1	00	6,641.5
1972	5,064.80	2,411.1	220.5	00	7,696.6
1973	7,070.40	2,868.5	313.7	00	10,253.2
1974	9,975.00	4,089.8	459.4	00	14,524.1
1975	14,449.00	4,981.5	662.8	00	20,093.3
1976	19,600.20	5,556.5	726.6	670.8	26,553.9
1977	22,912.10	5,408.9	1,017.5	509.5	29,848.0
1978	26,264.30	5,508.7	1,643.5	295.7	33,712.2
1979	29,757.20	7,859.3	3,065.0	132.3	40,849.8
1980	33,812.80	11,030.9	6,225.2	00	51,068.9
1981	52,960.60	14,907.5	11,872.6	00	79,740.7
1982	58,874.20	20,535.0	9,603.2	437.6	90,450.0

Fuente: José Vargas y Pedro Gómez, "La deuda pública externa como obstáculo al crecimiento económico de México", Revista Economía Informa, número 282, noviembre de 1999, p. 8.

Al finalizar 1982 el saldo de la deuda externa total ascendía a 92 mil 408 millones de dólares y representaba ya el 54.2% del PIB.

Ante el deterioro de la balanza de pagos por la aguda reducción en los términos de intercambio, aunados a la escasez de crédito externo adicional, México se vio en la imposibilidad de continuar cumpliendo sus obligaciones con la comunidad financiera internacional. Así, en Agosto de 1982 México solicitó a dicha comunidad una prórroga de 3 meses para pagar los vencimientos del principal de la deuda pública externa, que ascendían a 8 mil 144 millones de dólares presentándose así, la llamada crisis de la deuda de 1982.

b) LA DEUDA EXTERNA EN EL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID.

Conviene hacer referencia a lo planteado por Miguel de la Madrid el primero de Diciembre de 1982 en su Mensaje a la Nación: "Sufrimos una inflación que casi alcanza este año el 100%; un déficit sin precedentes del sector público la alimenta agudamente y se carece de ahorro para financiar su propia inversión: el rezago de las tarifas y los precios públicos pone a las empresas del estado en situación deficitaria, encubre ineficiencias y subsidia a grupos de altos ingresos; el debilitamiento en la dinámica de los sectores productivos nos ha colocado en crecimiento cero. El ingreso de divisas al sistema financiero se ha paralizado, salvo las provenientes de la exportación del petróleo y algunos otros productos del sector público y de sus créditos. Tenemos una deuda externa pública y privada que alcanza una proporción desmesurada, cuyo servicio impone una carga excesiva al presupuesto y a la balanza de pagos y desplaza recursos de la inversión productiva y los gastos sociales."²⁷

De esto se desprende el reconocimiento que hacía De la Madrid de las consecuencias que tiene el pago del servicio de la deuda, pues este afecta a la inversión productiva y el gasto social.

Sin embargo en el documento que contiene los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de

²⁷ Miguel de la Madrid Hurtado, Mensaje a la Nación, Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos "LII Legislatura", 1º. De Diciembre de 1982, Tomo 1 número 45, p. 4.

Presupuesto de Egresos de la Federación para 1983 el entonces presidente De la Madrid expresa: "Se están reprogramando las amortizaciones de la deuda externa de acuerdo a la proyección de nuestros ingresos en divisas provenientes de las ventas externas de petróleo, ingresos por turismo y del gran esfuerzo que tenemos que realizar para la exportación de otras mercancías.

El programa definitivo de reestructuración de la deuda externa, estará orientado a obtener un período de gracia en el pago de capital, que sea aceptable para ambas partes; contrataremos sólo el financiamiento externo mínimo indispensable para facilitar las transacciones comerciales con el exterior. México va a cumplir con todas y cada una de sus obligaciones financieras internacionales; recuperaremos nuestro prestigio crediticio".²⁸

De esta forma, el endeudamiento externo, acabó convirtiéndose en una restricción fundamental de la vida económica nacional. "El país entró de lleno en un proceso vicioso: en el pasado había optado por una estrategia que lo llevó a endeudarse aceleradamente para crecer, (de esta forma), la opción planteada a México por parte de los acreedores parecía ser la de dejar de crecer para poder pagar".²⁹

Fue así como el gobierno de Miguel de la Madrid se guió por el principio de "pagar sin crecer", convirtiendo a México en un país deudor "modelo", aplicando un severo programa de ajuste estructural que implicó un deterioro del índice de bienestar (33% abajo) con su efecto consecuente en los salarios y en la formación del capital humano.

La evolución de la deuda externa mexicana en el periodo 1982-88 se expresa en el siguiente cuadro:

²⁸ Miguel de la Madrid Hurtado, Criterios de Política Económica, Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos "LII Legislatura", 9 de Diciembre de 1982, Tomo 1 número 48 p. 14.

²⁹ Rosario Green, "México y los bancos estadounidenses", La Economía de la Interdependencia: México y Estados Unidos, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, p.85.

CUADRO V
DEUDA EXTERNA TOTAL DE MÉXICO 1982-1988
Millones de dólares

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Total	92,408	93,779	96,651	96,567	100,991	107,470	100,384
Sector Público	59,730	66,559	69,378	72,081	75,351	81,407	81,003
Sector Privado	23,907	19,107	18,500	16,719	16,061	15,107	7,114
Sistema Bancario	8,531	6,909	6,340	4,824	5,551	5,837	7,481
B.M	240	1,204	2,433	2,943	4,028	5,119	4,786

NOTA: Sistema bancario incluye recursos de la Commodity Credit Corporation (CCC)

B.M. Banco de México.

Fuente: José Angel Gurría, "Evolución y características de la deuda externa mexicana", p. 8.

La presión que la deuda externa está imponiendo a un país se puede evaluar a partir de la relación Deuda/PIB. De esta forma la relación Deuda/PIB que relaciona el acervo de deuda con el flujo de producción pasó de 54.2% en 1982 a 72.8 en 1987, en tanto que en 1988 fue del 58.8%.

CUADRO VI
RELACION DEUDA EXTERNA/PIB DE MÉXICO

AÑO	%PIB
1982	54.2
1983	63.0
1984	55.0
1985	52.5
1986	76.1
1987	72.8
1988	58.8

Fuente: José Angel Gurría, "Evolución y características de la deuda externa mexicana", pp. 2-5.

Asimismo para medir la presión que la deuda impone a un país se utiliza la razón Intereses/Exportaciones, que es un indicador que proviene de la cuenta corriente de la balanza de pagos. En relación a México

considerando solo los intereses de la deuda a largo plazo pública y públicamente garantizada, este indicador de la carga de la deuda muestra que desde 1982 se está destinando entre 20 y 25% del valor de nuestras exportaciones solo para pagar los intereses. Si utilizamos ahora el indicador de servicio total de la deuda a largo plazo/exportaciones (indicador de la cuenta corriente y de capital), podemos observar que desde 1982 la economía mexicana está dedicando entre 30 y 40% de su flujo anual de exportaciones únicamente para servir la deuda externa pública a largo plazo, como se expresa en el siguiente cuadro:

**CUADRO VII
MÉXICO PORCENTAJES**

Indicador	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Intereses de la deuda a largo plazo pública y públicamente garantizada							
Exportaciones	15.9	22.3	23.1	22.8	25.3	26.3	19.2
Servicio Total de la deuda a largo plazo pública y públicamente garantizada							
Exportaciones	28.1	34.1	40.0	34.8	35.7	37.2	30.1

Fuente: Héctor Guillén Romo, El sexenio de crecimiento Cero, México 1982-1988, Era, México 1990, p.150.

c) LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL EXTERIOR, POR EL SERVICIO DE LA DEUDA.

El movilizar recursos para el crecimiento económico compite con la movilización de recursos para el servicio de la deuda. En el primer caso se trata de destinar recursos para la formación de capital físico y humano, en el segundo para satisfacer las exigencias de los acreedores internacionales.

Entre los países latinoamericanos, México fue el país que mayor transferencia neta de recursos hacía el exterior realizó. En el período 1982 a 1988, el monto de recursos transferidos fue superior a los 81 mil

millones de dólares para el servicio de la deuda externa, esto equivalió en promedio a un 8% anual del producto interno bruto y que en realidad constituyeron recursos que se dejaron de invertir en el país para generar empleo y riqueza. La transferencia al exterior afecta la inversión interna.

En 1982-88, optamos por la transferencia de recursos al exterior, hubo un declive del PIB en relación al crecimiento de la población. La transferencia neta de recursos al exterior impide el crecimiento económico. México fue el país que transfirió más recursos al exterior respecto a los países de América Latina, durante el período 82-88. Específicamente, durante el sexenio de la austeridad (1983-1988), la economía mexicana transfirió en promedio anual al exterior el 8.4% de su producto interno bruto y no el 6% como lo establecen los datos estadísticos del Banco de México.

Veamos el siguiente cuadro:

CUADRO VIII
MÉXICO PRODUCTO, DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA
MILLONES DE DÓLARES Y PORCENTAJES.

ANO	PIB	DEUDA EXTERNA	SERVICIO DEUDA	SD/PIB
1982	109,314	86,241	10,265	9.4
1983	118,946	94,064	13,495	11.3
1984	159,142	96,170	12,529	7.9
1985	152,282	97,370	11,950	7.8
1986	124,736	102,164	10,205	8.2
1987	137,962	110,896	10,464	7.6
1988	71,710	100,900	12,307	7.2
1982-88			81,215	8.4

Fuente: Isaías Aguilar, et. al. "Las relaciones económicas internacionales de México en el periodo 1965-1995", 30 años de economía: 1965-1995, Una visión desde Puebla, B.U.A.P., Puebla 1996, p. 70.³⁰

³⁰ Aquí cabe mencionar que autores como Héctor Guillén Romo en su texto El Sexenio de crecimiento cero, México 1982-1988, Era, México, 1990, p. 149, con datos del Banco Mundial señala que el servicio de la deuda de México en el periodo 1982-1988 fue del orden de los 91 mil 686 millones de dólares; en tanto que Alicia Girón en su artículo: "Deuda externa: el reto del siglo XXI" con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, señala que el pago de intereses y amortizaciones hechó por México en el periodo 1982-1988 ascendió a la cifra de 103 mil millones de dólares, por lo que sí "aceptamos que la deuda externa de México en 1988 es de 104 mil millones de dólares, tendríamos que aceptar que lo pagado por concepto del servicio de la deuda externa durante 1982-1988 equivale a lo que debemos". Revista Problemas del Desarrollo, volumen XXI, abril-junio de 1990, p. 65. En tanto que en el documento "Evolución y características de la deuda externa mexicana", José Angel Gurria expresa que el servicio de la deuda en el periodo 82-88 fue de 69 mil 508 millones de dólares, p.14. Por otra parte Nora Lustig en el capítulo 2 del libro, México, hacia la reconstrucción de una economía, FCE- El Colegio de México, México, 1994, en el cuadro II.2, p.54, señala que el pago de intereses en el periodo 82-88 ascendió a 69 mil 200 millones de dólares. Así mismo Rosario Green afirma que "el estancamiento y el deterioró del nivel de vida se debía, al creciente servicio de la deuda externa que absorbió entre 1983 y fines de 1987, aproximadamente 63 mil 300 millones de dólares", La deuda externa de México 1973 -1987, Secretaría de Relaciones Exteriores - Nueva Imagen, México, 1988, p. 386. Finalmente Enrique Cárdenas expresa: "Las transferencias al exterior entre 1983 y 1987, sumaron un total de 53 mil 601 millones de dólares que representaron alrededor del 7% del PIB, La política económica en México, 1950-1994, FCE - El Colegio de México, México, 1996; pp.151-152.

El maestro Clemente Ruiz Duran al hacer referencia al monto de los recursos transferidos por el servicio de la deuda en ese lapso señala: "(esta transferencia) debe ser considerada como excepcional, ya que los antecedentes históricos comparables lo encontramos solamente en los pagos por indemnización de guerra, como fue el caso de Alemania al término de la primera guerra mundial, y Francia al término de la guerra franco-prusiana en el siglo XIX. En el caso mexicano se hizo en tiempos de paz, con una tremenda presión política y económica por parte de los acreedores y bajo un régimen que movilizó todo el esfuerzo nacional para ese fin".³¹

De esta forma las finanzas públicas se estrangulaban con la transferencia neta de recursos al exterior, que en el periodo 1982 -1988 llegó a representar 8.4 % del PIB (esto es, un promedio de 11 mil 600 millones de dólares por año), a diferencia de una transferencia positiva del 2.7% del PIB entre 1977 y 1982. Consecuentemente, de la noche a la mañana México se convirtió en exportador neto de capitales.

Al respecto dice Pedro Aspe: " (...) esta transferencia neta tiene una variedad de efectos negativos sobre la economía. En primer lugar, afecta la balanza de pagos, al tener que disponer de casi 40% del producto de las exportaciones totales del país para pagar intereses sobre la deuda, cuando parte de dichos recursos podrían aplicarse a financiar un mayor volumen de importaciones productivas. En segundo lugar, la existencia de un gran volumen de transferencias netas al exterior crea al sector público una gran restricción en el ámbito fiscal. En efecto, al tener que generar los pesos para comprar los dólares para el servicio de la deuda, el gobierno se obliga a generar un superávit primario muy grande, en desmérito de inversiones productivas, o a pedir prestados dichos recursos en los mercados domésticos, lo que aumenta las tasas de interés y encarece el crédito. Por otro lado, la existencia de altas transferencias de recursos al exterior por servicio de la deuda implica que del ahorro que generan los mexicanos se deducen estos recursos para el pago de los intereses y, por tanto, ya no pueden utilizarse para inversiones que generen crecimiento. Es decir, el monto del ahorro

³¹ Clemente Ruiz Durán, "Antecedentes de la Deuda Externa y efectos sobre la Economía Mexicana" Mimeo. Ponencia presentada en la segunda audiencia pública en Materia de Deuda Externa, "LIV Legislatura", 24 de abril de 1989. p.1.

dedicado a la inversión es menor en la misma proporción en que este se dedique al servicio de la deuda".³²

Durante la etapa del llamado "desarrollo estabilizador" el PIB creció a una tasa promedio del 5.9% (1950-1962): En tanto que entre 1963 y 1971 el PIB creció a una tasa promedio de 7.1% anual. Entre 1971 y 1981 la economía mexicana creció a una tasa media anual del 6.7% en términos reales.³³

El período 1982-1988 se caracterizó por un estancamiento de la economía, con una tasa de crecimiento media anual de sólo 0.2%, e incluso en algunos años las tasas llegaron a ser negativas.

Conviene hacer un acotamiento, para examinar los resultados a nivel del crecimiento entre los años 1976-82, considerados como de una política populista y el comportamiento del PIB en el período 1983-1988.

³² Cfr. Pedro Aspe, "La Deuda Externa: desafío para vencer la crisis", p. 131-132. Revista El Economista Mexicano, Colegio Nacional de Economistas, número 2/3, primer trimestre de 1989, México.

³³ Enrique Cárdenas, op. cit., p. 24, p. 58, p. 89.

CUADRO IX
PIB EN VOLUMEN (PRECIOS DE 1980)
PORCENTAJE DE VARIACIÓN CON RESPECTO AL PERIODO
PRECEDENTE.

	Período de la Política Económica "populista"	PERIODO DE MIGUEL DE LA MADRID.
PERIODO 1970-1977	5.8	
1978	8.2	
1979	9.2	
1980	8.3	
1981	8.8	
1982	-0.7	
Promedio 1978-1982	6.76	
1983		-5.2
1984		3.6
1985		2.7
1986		-3.5
1987		1.7
1988		1.3
Promedio 1983-1988		0.2

Fuente: Héctor Guillén Romo, La Contrarrevolución Neoliberal, Era, México, 1997, p. 150.

Desde la explosión de la crisis de deuda en 1982 la economía mexicana no ha logrado recuperar una senda de crecimiento económico como el experimentado en los 50 años previos. El lastre de la deuda ha sido extraordinario.³⁴

Así en el período 82-88 dada la magnitud de la deuda y de su servicio se limitó el crecimiento económico del país con los consecuentes efectos en el bienestar general de la población.

La deuda externa de México y el pago de su servicio tuvieron dos grandes significados: a) fueron un mecanismos de desacumulación, y b) se constituyeron en medios privilegiados de imposición de un nuevo modelo de desarrollo.

³⁴ Ibid. p. 117.

Así, "en el primer caso, se daba cuenta del proceso de 'reproducción regresiva' que caracterizó el desempeño de la economía mexicana durante el periodo 1982 - 1988 (con una tasa acumulada del PIB prácticamente de cero, drásticas caídas en la inversión productiva tanto pública como privada, así como un notorio deterioro de las condiciones de vida de la población), todo lo cual se vinculaba directamente con el pago del servicio de la deuda externa y la masiva transferencia de excedentes al exterior".³⁵

De esta forma, el sexenio de De la Madrid estuvo caracterizado por la crisis de la economía, por la transferencia de recursos al exterior y por dos vertientes del cambio estructural que habrían de tener consecuencias mayúsculas en el desarrollo de la economía mexicana: por un lado, reducir el tamaño y complejidad del sector público, y por otro, abrir la economía a la competencia del exterior, dándose la apertura, la desregulación y la privatización, programa de cambio estructural que se profundizó en el régimen salinista.

Así pues, presionado por los acreedores internacionales, el gobierno de Miguel de la Madrid decidió adoptar un cambio radical en la política económica, un nuevo énfasis que iba a ser caracterizado como "liberalización". El programa contaba con dos pilares fundamentales: uno era reducir y reformar el papel económico del Estado, lo que se iba a efectuar mediante recortes continuos en el gasto público y mediante un programa de privatización de las empresas estatales.

³⁵ Cfr. Isaías Aguilar, et. al., op. cit. p. 69-70. Así es como, "la administración Reagan fue autora de la fórmula integral que asocia 'libertad política y económica' como 'compañeros inseparables' para el hemisferio. Así las reformas macroeconómicas estructurales orientadas al mercado resultaron un producto temprano de la gestión Reagan. Ello no respondió solamente a una cuestión de credo neoliberal o de seguridad. Actuaba una racionalidad económica cruda: la crisis de pago de las deudas externas (1982) desencadenó los ajustes como instrumentos de extracción de excedentes y transferencia externa". Ana María Ezcurra, El conflicto del año 2000, Bush intervencionismo y distensión, el Juglar Editores, 1990, 1ª. Edición. México, p. 125.

El segundo componente de la nueva política era la liberalización comercial y la "apertura" de la economía, que se iba a demostrar de modo fehaciente por la entrada de México en el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) en julio de 1986, lo que significaba un compromiso a largo plazo para la reducción de barreras para las importaciones del exterior.³⁶

De esta manera Estados Unidos de Norteamérica auspicia un capitalismo democrático en visión neoconservadora: "Los ingredientes neoconservadores se emplazan, sobre todo, en una política económica de influencia neoliberal. ¿Y qué es lo neoliberal? Esencialmente estriba en la utopía antiestatista que anima la terapia de más mercado y menos estado frente a la crisis - acompañada por una matriz de mitos articulados como el del 'estado ineficiente' y 'la iniciativa privada eficiente'. Lo típico del neoliberalismo es que radicaliza la idea del automatismo del mercado... así la radicalización del mercado y la democracia política son construidas conceptualmente como una totalidad ligada por relaciones necesarias: Así, no habría democracia sin mercado capitalista... Este todo integrado y necesario es legitimado con el argumento del éxito - 'funciona' - y más específicamente por el éxito en Estados Unidos que, como tal, estimularía su emulación planetaria. Desde 1982 este molde completo es férreamente lanzado hacia América Latina. Se fuerzan reformas macroeconómicas orientadas al mercado, con eje en el capital privado. (disminución de controles y regulaciones estatales, reducción del déficit fiscal, privatización de empresas públicas, estímulo a la inversión extranjera directa, capitalización de la deuda externa). El meollo de la estrategia es la Reforma del Estado, vía regia para la instauración del mercado enclave neoliberal".³⁷

De esta forma durante los años 80, México experimentó un cambio en su estrategia de desarrollo, estableciendo un nuevo modelo que reemplazó al de sustitución de importaciones que caracterizó a México desde los años 30, reemplazándolo por un modelo de economía abierta, donde la participación del estado en la economía está delimitada por un nuevo marco legal e institucional. Según las reglas del juego del nuevo

³⁶ De esta forma, el número de entidades con alguna participación pública pasó de 1115 en 1982 a 412 en 1988. En 1985 se tomó la decisión de ingresar al GATT, lo cual le daba a la política de liberalización comercial un marco institucional de mayor permanencia. La firma del protocolo de adhesión de México al GATT se dio hasta el 25 de julio de 1986.

³⁷ Cfr. Ana María Ezcurra. op. cit. p. 34 - 36.

modelo de desarrollo, la tendencia es que la propiedad privada reemplace a la propiedad pública y la competencia – incluida la proveniente del exterior – reemplace al proteccionismo.

Esto implicó entre otras decisiones, una marcada contracción fiscal, la definición de bases para el proceso de privatización y liquidación de empresas propiedad del estado, y la liberalización del comercio para romper con el modelo de desarrollo hacia adentro a favor de uno nuevo basado en el crecimiento impulsado por las exportaciones.³⁸

En el sexenio de De la Madrid el servicio de la deuda significó una verdadera renta que pagamos a los acreedores externos.

El esfuerzo que tuvo que llevar a cabo el país para realizar la transferencia fue enorme, obligando a un cambio en la lógica de operación de la economía, de una estrategia de crecimiento con apoyo externo pasamos a un proceso de estancamiento con generación de excedentes para poder servir la deuda, México tuvo un comportamiento "modelo" con los acreedores internacionales, el proceso de ajuste recesivo que siguió la crisis de deuda de 1982 produjo un costo social considerable para el pueblo mexicano.

La reducción del gasto público y del déficit fiscal por medio de recortes en los subsidios al consumidor y a los servicios sociales, como la salud y la educación, todas ellas son parte de un tipo de "normatividad" formalizada en múltiples cartas de intención del FMI y del Banco Mundial. De 1982 a la fecha se han debilitado y desmantelado los instrumentos que fungían como valedores para proteger en cierta medida la estabilidad social.³⁹ Veamos el siguiente cuadro:

³⁸ Al respecto "en una reunión de la COPARMEX, celebrada en el mes de octubre de 1985 en Guadalajara, se exigió un cambio del modelo de desarrollo y se pidió 'la reprivatización total de la sociedad mexicana, ahogada actualmente en una estructura burocrática'." Carlos Arreola, "De la pérdida de confianza en el buen gobierno, 1970 – 1982", p. 46, en La vida política mexicana en la crisis, Soledad Loaeza y Rafael Segovia, Compiladores, Colegio de México, 1ª. Edición, 1987.

³⁹ John Saxe-Fernández. op. cit. p.174.

CUADRO X
GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO, POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
PORCENTAJES DEL PIB 1982-1988

Año	GASTO PROGRAMABLE									
	Gasto Total	Total	Desarrollo Rural	Desarrollo Social 1/	Comunicaciones	Energético	Fomento Industrial y otros 2/	Administración Pública 3/	Gasto no Programable	
1982	43,6	27,0	2,5	9,1	1,9	7,2	4,6	1,6	16,6	
1983	40,6	23,8	2,3	6,7	1,9	6,2	5,3	1,4	16,8	
1984	39,0	24,2	2,1	6,7	2,0	6,0	5,9	1,6	14,8	
1985	37,4	22,3	1,8	6,9	1,9	5,3	4,7	1,6	15,1	
1986	41,5	21,6	1,8	6,6	1,8	5,3	4,4	1,5	19,9	
1987	43,6	20,2	1,3	6,2	1,8	5,3	4,3	1,4	23,4	
1988	34,8	19,0	1,0	6,1	1,3	5,2	4,0	1,4	20,8	

1/ Incluye educación, salud, laboral y desarrollo regional y urbano.

2/ Comprende gasto de fomento en los sectores: industria, pesca, turismo y comercio y abasto.

3/ Incluye administración del poder ejecutivo, justicia y seguridad, poderes legislativo y judicial.

Fuente: José Luis Calva, México Más Allá del Neoliberalismo. Opciones dentro del Cambio Global, Plaza Janés, México, 2000, p. 92.

Considerado de manera global, el gasto programable del sector público federal se redujo del 27% del PIB en 1982 al 19% del PIB en 1988. Durante el sexenio 1983 - 1988, la reducción del gasto programable afectó prácticamente todos los rubros del desarrollo: el gasto social (educación, salud, etc) cayó del 9.1% del PIB en 1982 al 6.1% del PIB en 1988; y el gasto en desarrollo económico (infraestructura, fomento industrial y agropecuario, sector energético, etc) cayó del 16.3% en 1982 al 11.5% del PIB en 1988, mientras que el gasto administrativo de los poderes de la Unión apenas cayó del 1.6% al 1.4% del PIB.

El inicio de la ruptura del pacto social también fue consecuencia de esta política, esto se hace evidente si se considera que en el periodo de crecimiento precedente de 1932-1981, el acuerdo social estuvo sustentado en la perspectiva del mejoramiento del bienestar colectivo mediante el crecimiento de la economía a tasas superiores al incremento de la población.

De hecho, "la mundialización - globalización sirve para desmantelar los contratos sociales nacionales producidos por siglos de

luchas, sin que sean sustituidos por un contrato social de alcance mundial, o incluso regional".⁴⁰

El haber canalizado en el período 1982-1988 grandes cantidades al pago del servicio de la deuda externa se expresó en una caída del PIB y en una disminución de los salarios reales en un 50%, con altas tasas de inflación y con una tasa de desempleo promedio en dicho período del 16.6%. En cuanto a bienestar, el deterioro ha abarcado a los indicadores esenciales. En la educación el gasto del sector público per cápita pasa de 4.4 a 2.5 en 1987. Un efecto dramático del ajuste interno que se dio en ese período se muestra en la alimentación: en 1981 se consumía 7.3 kilogramos de arroz y en 1988 fue de 3; de frijol antes 25.5 kilogramos y en 88 14.2; de maíz se consumían 245.2 kilogramos en 1981 y en 1988 se habrían de consumir 142.4; de trigo se habrá pasado de 60.5 kilogramos en 1981 a 49.3 en 1988; de carne en 1981 se consumían 15.8 kilogramos y en 1988 14 kilogramos; de carne de cerdo se pasó de un consumo de 18,3 kilogramos en 81 a 12.6 kilogramos en 1988.

El servicio de la deuda pagado a los acreedores internacionales revela el papel descapitalizador del endeudamiento externo, pues evita que gran parte de los recursos presupuestales se destinen a la política social, particularmente al fomento de la educación en todos sus niveles, combate a la pobreza extrema y seguridad social.

En síntesis como lo afirma la Maestra Ifigenia Martínez: "El gobierno de Miguel de la Madrid al adoptar la política de darle prioridad al pago de la deuda externa incurrió en actos que perjudicaron gravemente el interés nacional, a saber:

- 1) Cambio los objetivos tradicionales de la política económica que tenían el consenso nacional: crecimiento del PIB, estabilidad de precios y defensa de la moneda; protección de la industria y de las fuerzas productivas nacionales en un esquema de economía mixta; y redistribución del ingreso entre otros.
- 2) Adopto en forma acritica un nuevo modelo de reconversión del aparato productivo, privatizante, y de

⁴⁰ Cfr. Samir Amin, Los desafíos de la mundialización, UNAM- Siglo XXI, México, 1997, p. 152.

apertura, que en el entorno internacional en que se inserto, produjo los siguientes resultados:

- Nulo crecimiento del PIB
- Descenso del 15% en el PIB por habitante y empobrecimiento generalizado de las clases medias y populares.
- Desplome de la inversión pública y privada del 25% al 16% del PIB.
- Lento crecimiento del sector agropecuario y aumento de la dependencia alimentaria.
- Aumento de la subocupación y nulo crecimiento del empleo en el sector formal de la economía.
- Baja del 50% de los salarios reales.
- Devaluación de la moneda.
- Distribución regresiva del ingreso nacional".⁴¹

Sin embargo debe mencionarse que en el período 1982-1988 se dieron reestructuraciones de la deuda externa con los acreedores internacionales, y que de no haberse efectuado, la transferencia de recursos al exterior "hubiera representado 18 mil 700 millones de dólares en promedio anual durante 1983-1987, equivalentes al 12.5% del PIB por año. Esto habría significado una de dos cosas: que hubiera sido necesario endeudarse más – lo cual era muy poco probable – o que se hubiera realizado un ajuste interno cuya consecuencias en producción, empleo y salarios reales hubieran sido muy serias".⁴²

Otro aspecto que es fundamental recalcar consiste en que el servicio de la deuda pagado en el período 1982-1988 a los acreedores internacionales que fue de alrededor de los 81 mil millones de dólares, se hizo con el patrimonio de la nación. En el período 82-88 las exportaciones petroleras fueron del orden de los 85 mil 474 millones de dólares, de ello se desprende que las exportaciones de petróleo financiaron en buena parte el servicio de la deuda externa.

⁴¹ Cfr. Ifigenia Martínez, "La deuda externa: opciones y propuestas de solución". Mimeo. Ponencia presentada en la sexta audiencia pública en materia de deuda externa, "LIV Legislatura", 16 de mayo de 1989, p- 5 – 6.

⁴² José Angel Gurria Treviño, "Evolución y Características de la Deuda Externa mexicana", p. 5. Mimeo. Ponencia presentada en la Primera Audiencia Pública en materia de Deuda Externa, "LIV Legislatura", 17 de Abril de 1989. Cfr. Enrique Cárdenas, op. cit., p. 123.

De esta forma es "como si en vez de tantos rodeos comerciales y financieros hubiéramos construido un oleoducto que apuntara hacia el norte y remitiéramos gratis uno de nuestros más preciados recursos naturales".⁴³

Al respecto y para finalizar, cabe citar la perspectiva que de este asunto tenía en 1979 la casa Blyth, Eastman, Dillon and Company (BEDCO), de Wall Street:

"Nuestra dependencia de las importaciones de petróleo crudo del medio oriente no tendría razón de ser si contáramos con una política norteamericana de energía que reconociera la disponibilidad de recursos energéticos suficientes en nuestro continente que, ausentes las diferencias nacionales entre Canadá, Estados Unidos y México, pudiera satisfacer casi todos los requerimientos legítimos de energía de esos países durante los próximos años (...). Lo que se necesita es una especie de mercado común que integre los vastos recursos energéticos de América del Norte, mediante un sistema eficiente de distribución, al mismo tiempo que de cabida a las aspiraciones de estos países al libre comercio entre ellos".

Por otra parte esta misma empresa consultora norteamericana señaló: "(...) los tres países adyacentes de la América del Norte del hemisferio occidental deberán formar un mercado común con libertad de movimiento para todos los bienes especialmente el petróleo y el gas, pero también de la población. Sin este esfuerzo cooperativo en la América del Norte, los Estados Unidos se enfrentarán a un desgaste constante de su seguridad nacional junto con una lenta estrangulación económica (...) La América del Norte sería autosuficiente como unidad, en energía, productos agrícolas y minerales. (...) los Estados Unidos extenderían su sombrilla de seguridad hacia Canadá y México para lograr que las tres naciones obtengan una seguridad equitativa contra cualquier amenaza militar a la América del Norte".⁴⁴

⁴³ Cfr. Arturo Guillén, et. al., La deuda externa, grillete de la nación, Nuestro Tiempo, México, 1989, P. 96. Cabe señalar también que el servicio de la deuda externa pagado en el sexenio 1982-1988 a los acreedores internacionales equivale a 82 veces el presupuesto de nuestra Universidad Nacional Autónoma de México.

⁴⁴ Blyth, Eastman, Dillon, Investment Research, "North American Energy: a proposal for a common market between Canadá, México and the United States", por Kennet E. Hill. Nueva York, 1221 Avenue of the Americans, 1979, p. 1 y 4. Citado por John Saxe-Fernández, Petróleo y estrategia, siglo XXI, México, 1980, p. 172 y 176.

CONCLUSIONES

En los años 1982-1988 la economía mexicana sufre una exacción brutal del excedente económico generado internamente a través de la política del pago del servicio de la deuda y de los programas de ajuste económico que le acompañaron, lo que se expresó en un proceso de desacumulación y estancamiento de la economía mexicana con una tasa de crecimiento media anual del PIB de sólo 0.2%, con altas tasas de inflación, devaluaciones sucesivas y con el deterioro consiguiente de las condiciones de vida de la mayoría de la población.⁴⁵

El gobierno de De La Madrid sustituyó la suspensión de pagos "involuntaria" de mediados de 1982 del gobierno anterior, por una historia de cumplimiento cabal de las obligaciones de la deuda, aunque con varias reestructuraciones de los pagos. México tuvo un comportamiento "modelo" con los acreedores internacionales, dándose una transferencia neta de recursos al exterior del orden de los 81 mil millones de dólares por el pago del servicio de la deuda externa.

La transferencia de recursos al exterior por el servicio de la deuda en el periodo 1982-1988 llegó a representar el 8.4% anual del PIB. Consecuentemente así, México se convirtió en exportador neto de capitales.

⁴⁵ Al respecto Rene Villareal señala: "Ante el 'cierre' de los mercados de capitales, la crisis de la deuda externa mexicana iniciada en 1982 se enfrentó con un programa de ajuste recesivo - inflacionario y de devaluaciones reales en el periodo 1982 -1987, con el objetivo de generar un superávit comercial (62 mmd) para pagar el servicio de la deuda al capital extranjero (55 mmd, por intereses y dividendos) convirtiendo al país, como otros de la región, en exportador neto de capitales". Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque neoestructuralista (1929 - 1997), FCE, 3ª. Edición, México, 1997, p. 605. En relación a las consecuencias políticas del programa de ajuste en el gobierno de Miguel de la Madrid, Nora Lustig, expresa: "Sin embargo, es probable que la experiencia de México sea difícil de reproducir en otros países. Hubo dos condiciones que fueron decisivas para el éxito del ajuste mexicano: la tolerancia política de los trabajadores frente a las drásticas caídas del salario real y la cohesión y control del Estado Mexicano. Ambas condiciones pueden atribuirse a las características singulares del sistema político mexicano y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que ha gobernado al país durante casi 60 años. El caso mexicano es en muchos sentidos un ejemplo único de cómo pueden absorberse los costos del ajuste internamente sin conflictos graves en el ámbito político o económico", op.cit. p. 29.

El sexenio de De La Madrid estuvo caracterizado por la crisis de la economía, por la transferencia de recursos al exterior y por dos vertientes del cambio estructural que habrían de tener consecuencias mayúsculas en el desarrollo de la economía mexicana: por un lado, reducir el tamaño y complejidad del sector público, y por otro, abrir la economía a la competencia del exterior, dándose la apertura, la desregulación y la privatización, programa de cambio estructural que se profundizó en el régimen salinista.

De esta forma el llamado "programa de ajuste estructural" tuvo como piedra angular la transformación de México en una economía tributaria de Estados Unidos, por medio del servicio de la deuda externa, al que todavía se da prioridad sobre cualquier consideración política, social o incluso constitucional.

Las políticas contraccionistas y devaluatoria instrumentadas de 1983 a 1987, fueron cruciales para generar un superávit comercial externo y así asegurar el pago del servicio de la deuda externa. Ello se logró a costa de una alta inflación y fuerte contracción de la actividad económica.

Otro aspecto que debemos resaltar es que la riqueza petrolera patrimonio de la Nación fue utilizada en gran parte para financiar y cubrir el servicio de la deuda externa. Para nadie es un secreto que el petróleo mexicano ha sido considerado siempre en la geopolítica y en el planteamiento geoeconómico de Estados Unidos de Norteamérica.⁴⁶

Nuestra nación se endeudó masivamente con el exterior en un tiempo relativamente corto (1970-1982). Ese endeudamiento se hizo posible gracias a las imprecisiones, ambigüedades, y ausencias que subyacen en la Ley General de Deuda Pública, la cual permite al Ejecutivo, contratar deuda interna y externa mediante el concepto de endeudamiento directo neto, concepto que no señala las verdaderas operaciones de deuda externa que ese poder realiza, tampoco obliga al Ejecutivo a señalar el monto de endeudamiento que utilizará para fines de

⁴⁶ Cfr. La extraordinaria obra de John Saxe – Fernández, La Compra – Venta de México, 1ª. Ed., México, 2002, Plaza Janés, pp. 43, 75 –150 y 227-376.

canje o refinanciamiento de la deuda exterior convirtiéndose en decisiones que no pasan por la autorización del Congreso de la Unión.

El resultado de la aplicación del nuevo modelo de desarrollo implicó el inicio de la ruptura del pacto social entre el Estado mexicano y las clases populares, por eso "no resulta sorprendente que en las elecciones presidenciales de 1988, los electores hayan querido cobrarle la factura al (PRI). Las elecciones de ese año fueron un barómetro de la inconformidad social y del deterioro económico acumulado con la crisis y la política de ajuste".⁴⁷

Finalmente podemos expresar que en general los temas planteados en el marco teórico (primer apartado) tuvieron su debida expresión con las características del desenvolvimiento de la economía mexicana en el periodo de gobierno de Miguel De La Madrid.(1982-1988).

Durante ese lapso se dio una reducción en el nivel de las importaciones, lo que significa una fuerte y persistente contracción de la economía (crecimiento cero) y se puso en marcha una política de fomento y promoción de las exportaciones, lo cual implicó el crecimiento sustancial y sostenido del volumen de exportaciones.

De esta forma en 1987 las exportaciones manufactureras alcanzaron un valor cercano a los 10,577 millones de dólares. Esto significa que en 1987 ya se produce el despegue de lo que ha dado en llamarse "la etapa de sustitución de exportaciones", pues las exportaciones manufactureras representaron el 50% de las exportaciones totales de mercancías (20,746 millones de dólares).

La mejoría observada en la brecha comercial, es producto de la caída significativa en las importaciones así como del incremento de las exportaciones. Por ello, lo importante es observar el uso que se dio al superávit comercial, el cual no se utilizó para financiar el crecimiento interno sino que sirvió para financiar el servicio de la deuda y la fuga de capitales.

Por otra parte, el Programa de Ajuste Estructural (PAE) auspiciado por el BM y el FMI fue altamente lesivo a los intereses de la Nación, por

⁴⁷ Cfr. Arturo Guillén, México hacia el siglo XXI: Crisis y modelo económico alternativo, Plaza y Valdéz-UAM-I, México, 2000, p. 75.

las consecuencias que tuvo en la economía (ajuste recesivo, inflacionario y de devaluaciones reales en el periodo 1982-1987).

RECOMENDACIONES

Es necesaria una modificación de fondo de la Ley General de Deuda Pública para que esta sea la base para obligar al Ejecutivo Federal a realizar una política de endeudamiento que permita al país dejar atrás el lastre del endeudamiento externo, estableciendo que el Congreso de la Unión tenga mayor injerencia en la política de endeudamiento, tanto interno como externo, del sector público.

Se deben realizar cambios en la legislación sobre la deuda externa, de manera de hacerla concordar con los preceptos constitucionales, en particular del Artículo 73 Constitucional Fracción VIII, que limita el endeudamiento a fines productivos. Dichos cambios deben fijar las atribuciones del Congreso en relación no sólo con la aprobación de los montos, sino en general determinar las bases o condiciones de la contratación de la deuda externa: términos, instrumentos de deuda, tasas de interés, cláusulas por cargos y comisiones, garantías e informes a los acreedores.

El Congreso debe tener la atribución de realizar el seguimiento y medir los impactos económicos, sociales y políticos de la contratación y utilización de la deuda externa.

La Ley debe establecer un claro candado para que los financiamientos generados por deuda pública se destinen efectivamente a proyectos, actividades y empresas productivas y de desarrollo social. Asimismo, los empréstitos deberán generar los ingresos suficientes para cumplir con las obligaciones contraídas.

Para lograr la participación de las organizaciones de la sociedad civil y de los representantes políticos, es necesario crear una oficina de información parlamentaria, sobre la deuda pública, la cual debe informar regularmente y con detalle la evolución de la deuda (interna y externa)

para que la sociedad mexicana tenga los datos necesarios y pueda ejercer a través del Congreso una vigilancia y control sobre el manejo de la deuda pública.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- AGUILAR, Isaías et. al. "Las relaciones económicas internacionales de México en el periodo 1965-1995". Treinta años de Economía 1965-1995. Una visión desde Puebla. 1ª. Ed. BUAP, Puebla 1996, pp. 65-125.
- 2.- ALZATI, Fausto "El Régimen Internacional de la Deuda Externa (1982-1989)". Mimeo, México, 32 pp. Segunda Audiencia Pública en Materia de deuda externa, "LIV Legislatura". 24 de Abril de 1989.
- 3.- AMIN, Samir. Los desafíos de la mundialización, 1ª. Ed., México, 1997. Ed. Siglo XXI.-UNAM 297 pp.
- 4.- ASPE, Pedro El Camino mexicano de la transformación económica, 1ª. Reimpresión, México 1993, Ed. Fondo de Cultura Económica 214 pp.
- 5.- ASPE, Pedro "La Deuda Externa: desafío para vencer la crisis", Revista El Economista Mexicano, Colegio Nacional de Economistas, número 2/3, primer trimestre de 1989, México.
- 6.- BANCO DE MÉXICO Informe Anual 1988, México D.F. 1989, 271 pp.
- 7.-BAZANT, Jan Historia de la deuda exterior de México. (1823-1946) El Colegio de México, México 1968.
- 8.- CALVA, José Luis México, Más Allá del Neoliberalismo. Opciones dentro del Cambio Global, 1ª. Edición, México, 2000, Ed. Plaza Janés, 310 pp.

- 9.- CARDENAS, Enrique La Política económica en México, 1950-1994, 1ª. Ed. México, 1996. Ed. Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México. 236 pp.
- 10.-CHAVEZ, Paulina Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994, 1ª. Ed. México, 1996, IIEc-UNAM-BUAP, 172 pp.
- 11.- DE LA MADRID, Miguel "Mensaje a la Nación. "Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. "LII Legislatura". 1º. De Diciembre. Tomo 1, número 45. México 1982.
- 12.- DE LA MADRID, Miguel "Criterios de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 1983. Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. "LII Legislatura". 9 de Diciembre. Tomo 1, número 48. México. 1982.
- 13.- DE LA MADRID, Miguel "El ejercicio del Poder Ejecutivo" Revista Nexos. Núm. 256. Abril de 1999. México. p. 10.
- 14.- EZCURRA, Ana María El conflicto del año 2000. Bush Intervencionismo y distensión, 1ª. Edición, México, 1990, El Juglar Editores, 182 pp.
- 15.- GARCIA, Pascual Testimonios de Política Económica 1982-1988. 1ª. Ed. México, 1993, UAM 348 pp.

- 16.- GIRON, Alicia "Solución, negociación o confrontación. (La deuda externa de México)". Momento Económico. Marzo Abril, 1989. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México, pp. 5-6.
- 17.- GIRON, Alicia "Deuda externa: el reto del siglo XXI". Revista Latinoamericana de Economía, Problemas del Desarrollo. Vol. XXI, abril-junio. 1990. México. pp. 61-85.
- 18.- GREEN, Rosario La Deuda externa de México; 1973, 1987, de la abundancia a la escasez de créditos. 1ª. Ed. México 1988. Secretaría de Relaciones Exteriores.- Nueva Imagen. 425 pp.
- 19.- GREEN, Rosario et. al. "México y los Bancos estadounidenses" La economía de la interdependencia: México y Estados Unidos. 1a. Edición . Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1989. pp. 69-101.
- 20.- GURRIA, José Angel "Evolución y características de la deuda externa mexicana". Mimeo. México. 21 pp. Primera Audiencia Pública en materia de deuda externa. "LIV Legislatura". 17 de Abril de 1989.
- 21.- GUILLEN, Arturo et. al. La deuda externa, grillete de la nación 1ª. Edición, México 1989. Ed. Nuestro Tiempo, 157 pp.
- 22.-GUILLEN, Arturo México hacia el siglo XXI: Crisis y modelo económico alternativo. 1ª Ed. México, 2000, Plaza y Valdéz-UAM-I, p. 319.
- 23.-GUILLEN, Héctor El sexenio de crecimiento cero, México 1982-1988, 1ª. Ed. México 1990, Ed. Era,

222 pp.

- 24.- GUILLEN, Héctor La contrarrevolución neoliberal, 1ª Ed. México 1997, Ed. Era. 257 pp.
- 25.- LOPEZ PORTILLO, José "Presidencialismo a la Mexicana". Revista Nexos. Núm. 256. Abril de 1999. México. pp. 9-10.
- 26.-LUSTIG, Nora México, hacia la reconstrucción de una economía, 1ª. Ed. México, 1994, Ed. El Colegio de México - FCE, 200 pp.
- 27.- MARTINEZ, Ifigenia "La deuda externa: opciones y propuestas de solución". Mimeo, México. 20 pp. Sexta audiencia en materia de deuda externa, "LIV Legislatura", 16 de mayo de 1989.
- 28.-MOTA, Sergio México, estabilización y cambio estructural, 1982-1988, 1ª. Ed., México 1998, Ed. Castillo 158 pp.
- 29.- ORTIZ, Arturo Política Económica de México 1982-2000, el fracaso neoliberal, 7ª Ed. México, 1999, Ed. Nuestro Tiempo, 187 pp.
- 30.- RUIZ, Clemente. "Antecedentes de la deuda externa y efectos sobre la economía mexicana". Mimeo. México. 28 pp. Segunda Audiencia Pública en Materia de Deuda Externa. "LIV Legislatura". 24 de Abril de 1989.
- 31.- SACHS, Jeffrey y Felipe Larrain Macroeconomía en la Economía Global. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A., primera edición, 1994. México. 787 pp.

- 32.- SAXE, John et. al. "Repercusiones político militares de los programas de ajuste estructural", El pensamiento único: fundamentos y política económica, 1ª ed, IIEc, UNAM, UAM-X, Miguel Angel Porrua, México 1999, pp. 169-189
- 33.- SAXE John Petróleo y estrategia, México y Estados Unidos en el contexto de la política global, 1ª. Ed. México 1980 Ed. Siglo XXI, 177 pp.
- 34.- SAXE, John La Compra – Venta de México. Una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México-Estados Unidos, 1ª. Ed. México 2002, Plaza Janés, 598pp.
- 35.- S.H.C.P. "Deuda Externa pública mexicana, 1ª. Ed. México 1988. Fondo de Cultura Económica. 290 pp.
- 36.- SEGOVIA, Rafael et. al. La vida política mexicana en la crisis, 1ª. Edición, México, 1987, El Colegio de México, 184 pp.
- 37.- SILVA, Herzog Jesús "Discurso del 28 de Septiembre de 1983, durante la Reunión del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial": CIDE. Cuadernos de Política Exterior Mexicana. Núm. 1, 1983. México. pp. 197-200.
- 38.- VARGAS, José y Pedro Gómez "La Deuda Pública Externa como obstáculo al crecimiento económico de México", Revista Economía Informa, Facultad de Economía/UNAM, número 282, noviembre de 1999, pp. 7 – 21.

39.- VILLAREAL, Rene

Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque neoestructuralista (1929 - 1997), 3ª. Edición, México, 1997, Ed. Fondo de Cultura Económica, 691 pp.

40.- ZAMORA, Julio

"Una respuesta a la globalización", Revista Examen, año 9 número 98, diciembre de 1997, pp. 30-41.